

COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre Y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax. a 25 de abril de 2025.

ASUNTO: Convocatoria.

DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ.
DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO.
DIP. MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER.
DIP. DULCE ALEJANDRA GARCÍA MORLAN.
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
TURISMO.
PRESENTE.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
25 ABR 2025
10:55
DIP. MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER
TLACOLULA DE MATAMOROS
DISTRITO XVII

Con fundamento en los artículos 63, 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 25 y 27 fracciones II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por este medio las convoco a la Sesión Ordinaria de esta Comisión Permanente de Turismo, que se efectuará el día 30 de abril del presente año, a las 15:00 horas, en la Sala de Juntas, sito en el segundo nivel del Edificio de Diputados en la Sede oficial del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Mesa de trabajo (avance del Expediente 01).
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA *lety B.*
RECIBIDO
25 ABR 2025
11:15
DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ
PUERTO ESCONDIDO
DISTRITO 23

Aprovecho la oportunidad para reiterarle la consideración de mi más alta estima.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


DIP. JAVIER CASIQUE ZARATE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE TURISMO.

C. c. p. Archivo.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
DIP. JAVIER CASIQUE ZARATE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE TURISMO
RECIBIDO
25 ABR 2025
12:00
DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO
DISTRITO XIII OAXACA DE JUÁREZ
DIP. DULCE ALEJANDRA GARCÍA MORLÁN